**CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA**

NIT. 800107701-8

Control Fiscal Un Compromiso Social

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONTRALORÍA DE TUNJA (vigencia Auditada 2011)

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: ROBERTO ARRAZOLA MERLANO

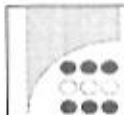
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: AGOSTO DE 2015- ABRIL 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

VIGENCIA EVALUADA: 2014

Nº	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE - OBSERVACIONES
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO							
1	<u>Depósitos en instituciones financieras – Cuentas Bancarias</u> La Contraloría Municipal de Tunja durante la vigencia 2014, administró dos (2) cuentas bancarias a nombre propio: una con el Banco Caja Social mediante la cual la Contraloría depositó y administró sus recursos; y otra con el Banco Agrario de Colombia mediante la cual se encuentran consignados los recaudos por concepto de pago y/o cobro coactivo. El detalle de las cuentas bancarias se muestra a continuación	Acción ya corregida, teniendo en cuenta lo manifestado por la AGR, se realizó el ajuste contable.	TESORERIA	INMEDIATO	Ajuste contable	Ajuste contable realizado	La observación se corrigió teniendo en cuenta lo manifestado por el grupo auditor Acción cumplida 100%,
2	<u>Comparación de los pagos totales reportados</u> Respecto de los pagos incurridos por la Contraloría durante la vigencia 2014, desde el análisis a la información reportada, se observaron inconsistencias entre los registros contables del grupo 51 –Gastos de administración (formato F-1), los rubros presupuestales (formato F-7) y los pagos reportado por talento humano (formato F-14) por concepto de prestaciones sociales; es	Realizar dos conciliaciones con los demás procesos, para evitar diferencias entre los reportes de información de presupuesto, talento humano y contabilidad. Tener más control al momento de contabilizar	TESORERIA	15-08-2015-31-12-2015	Conciliaciones	No. de conciliaciones efectuadas propuestas	Antes de subir a la cuenta, se cruzó la información con los demás procesos que reportan información y el proceso contable. 100%



CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

NIT. 800107701-8

Control Fiscal Un Compromiso Social

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONTRALORÍA DE TUNJA (vigencia Auditada 2011)

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: ROBERTO ARRAZOLA MERLANO

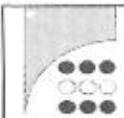
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: AGOSTO DE 2015- ABRIL 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

VIGENCIA EVALUADA: 2014

Nº	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE - OBSERVACIONES
	por esto que la AGR desde la revisión de la cuenta solicitó a la Contraloría fueran aclaradas y debidamente soportadas dichas inconsistencias.	los registros o las transacciones.					
3	<u>Cuentas de Orden</u> En la verificación y análisis de la cuenta acreedora respecto del grupo "Litigios y Demandas" se evidenció que, del Cruce entre el saldo final de la subcuenta contable 9120 por valor de \$100.202 miles, con la cuantía inicial de la demanda de la sección controversia judicial del formato 23 por valor de \$97.445 miles, reflejó una diferencia por valor de \$2.757 miles, contraviniendo al Régimen de Contabilidad Pública, Libro I – Plan General de Contabilidad Pública, numeral 3 - Proceso Contable, párrafo 62, que determinan:	El Responsable de la Oficina Jurídica, enviará informes del estado de las controversias judiciales a la Oficina Administrativa y Financiera, para que el Contador proceda a contabilizar el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Contraloría Municipal.	OFICINA JURIDICA – TESORERIA	15-08-2015 al 31-12-2015	Informes	Cumplimiento régimen de contabilidad	Cada tres meses el responsable de la Oficina Jurídica, envía el informe del estado de las controversias judiciales, a Contabilidad. Evidencia en la Oficina Jurídica y contabilidad. Acción cumplida. 100%
4	<u>De las Modificaciones al presupuesto de gasto durante la vigencia 2014</u> Durante la vigencia de 2014, el presupuesto de gastos fue modificado en siete (7) ocasiones a través de una adición y seis (6) traslados presupuestales. La adición representó una modificación de menos del uno por ciento de la apropiación inicial (0.62%), mientras los traslados representan una variación del 7.4%, tal como se	Aunque no existe prohibición expresa en cuanto a las modificaciones que se pueden hacer al presupuesto durante la vigencia, la Contraloría realizará los traslados estrictamente necesarios.	OFICINA ADMINISTRATIVA - TESORERIA	15-08-2015 al 31-12-2015	Disminución de traslados presupuestales	Modificaciones presupuestales 2015/ modificaciones de 2014.	En el 2015 disminuyó el número de traslados presupuestales, comparados con los de 2015, igualmente los traslados realizados, obedecen a la necesidad de la entidad, para cumplir con las actividades y metas de la entidad.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

NIT. 800107701-8

Control Fiscal Un Compromiso Social

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONTRALORÍA DE TUNJA (vigencia Auditada 2011)

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: ROBERTO ARRAZOLA MERLANO

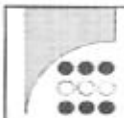
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: AGOSTO DE 2015- ABRIL 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

VIGENCIA EVALUADA: 2014

N°	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE - OBSERVACIONES
	evidencia en la tabla siguiente: (...)Lo anterior denota debilidad en la conceptualización al momento de realizar la programación, presupuestal para la vigencia 2014 a la luz de los principios presupuestales de universalidad y de programa integral descritos en los artículo 15 y 17 del Estatuto Orgánico de presupuesto-decreto 111-de 1996, los cuales establecen.....						
5	<u>Garantías para el manejo de fondos y bienes de la entidad</u> Para la vigencia 2014 la Contraloría reportó un total de dos (2) pólizas para el amparo de los bienes de propiedad de la entidad y servicios prestados por ésta, a través de la Compañía de Seguros del Estado y clasificadas así: Tabla 2.2- 4 Consolidación de Pólizas por Tipo de Riesgo (...) Una vez cruzada la información de los formatos: F-1 "catálogo de cuentas", F- 4 "garantía para el manejo de fondos y bienes de la entidad" y F-7 "ejecución presupuestal de egresos", se evidenció inconsistencias en los gastos ejecutados de los rubros presupuestales, el valor de la póliza pagado	Al momento de adquirir un bien o servicio realizar un estudio técnico que permita determinar claramente el gasto y con ello la perfecta imputación presupuestal.	OFICINA ADMINISTRATIVA FINANCIERA-TESORERO	15-08-2015 al 31-12-2015	100% de los estudios previos para adquirir bienes y servicios	Estudios previos con estudio técnico	En el 2016, se adquirió la firma digital, por el rubro de materiales y suministros, compra directa. Acción cumplida 100%, En los análisis de Conveniencia se hizo el estudio técnico y jurídico.

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA**

NIT. 800107701-8

Control Fiscal Un Compromiso Social

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONTRALORÍA DE TUNJA (vigencia Auditada 2011)

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: ROBERTO ARRAZOLA MERLANO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: AGOSTO DE 2015- ABRIL 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

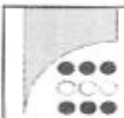
NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

VIGENCIA EVALUADA: 2014

N°	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE - OBSERVACIONES
	y el registro de los gastos contables, tal como se muestra en el cuadro siguiente:						

PROCESO CONTRACTUAL

6	<p><u>Incumplimiento de los requisitos exigidos en los estudios previos.</u></p> <p>Contrato Número 24 de 2014, prestación de servicio, modalidad: contratación directa: Al revisar el contrato, se observó que el requisito de los dos años de experiencia exigidos en los estudios previos no están debidamente certificados: se evidenció en el Formato único de hoja de vida un solo 1 mes de experiencia, desempeñado en la Personería de Tunja, y se aportó dos (2) constancias laborales que sumadas dan 20 meses de experiencia. Siendo el requisito exigido en los estudios previos 24 meses, con honorarios de \$ 2.100.000, según lo señalado por la resolución 55 de 2014.</p>	Exigir a los contratistas como requisito previo a la celebración del Contrato diligenciar formato de hoja de vida única en el SIGEP, con sus soportes.	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15-08-2015 al 31-12-2015	Formato diligenciado en el SIGEP	Numero de hojas de vida de contratistas en el SIGEP/No. de contratos de prestación de servicios de 2015	Todos los funcionarios de la entidad, tienen registrada la hoja de vida en el SIGEP, así como aquellos contratistas que prestaron los servicios en el 2015. Acción cumplida 100%
7	<p><u>Falta de planeación contractual.</u></p> <p>En el contrato 30, Servicio de Suministro y Participación Ciudadana, Modalidad: Mínima Cuantía, a través de invitación pública: Se firmó con la finalidad del fortalecimiento del control fiscal, vinculando la comunidad al ejercicio del control fiscal y de esta manera</p>	Tener en cuenta en los estudios previos las actividades y metas plantadas en los planes de acción para evitar modificaciones a los contratos.	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15-08-2015 al 31-12-2015	Actividades contratadas acorde con los planes de acción	Contratos sin adiciones/ contratos celebrados en el 2015	En el 2015, se creó un formato de Análisis de Conveniencia, estandarizado para toda contratación, se le incluye todos los requisitos exigidos en la ley 80,

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA**

NIT. 800107701-8

Control Fiscal Un Compromiso Social

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONTRALORÍA DE TUNJA (vigencia Auditada 2011)

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: ROBERTO ARRAZOLA MERLANO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: AGOSTO DE 2015- ABRIL 2016

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

VIGENCIA EVALUADA: 2014

Nº	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE - OBSERVACIONES
	garantizar la difusión de información de la Contraloría sobre su funcionamiento, gestión y resultado en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, con las siguientes especificaciones:						decreto 734 de 2012- Acción cumplida en un 100%
8	<u>No hay soporte jurídico que sustente la modalidad de selección.</u> La Contraloría suscribió el contrato Número 18, Adquisición de pólizas de seguros, cuyo objeto es la contratación de seguros que ampare los bienes muebles e inmuebles de la Entidad. Se evidenció que la Contraloría no señaló en los estudios previos la modalidad de selección que implementaron en el contrato:	Aunque se revisaron los análisis de conveniencia y se pudo evidenciar que si se señaló la modalidad de contratación que se debía aplicar, se realizará un formato de análisis que cuente con todos los requisitos exigidos.	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15-08-2105 al 31-12-2015	Formato estandarizado de análisis de conveniencia	Aplicación del formato/creación de un formato	En el 2015, se creó un formato de Análisis de Conveniencia, estandarizado para toda contratación, se le incluye todos los requisitos exigidos en la ley 80, decreto 734 de 2012- Acción cumplida en un 100%

PARTICIPACION CIUDADANA

9	<u>Plan de Promoción y Divulgación de Participación Ciudadana</u> La Contraloría incluyó en su plan de acción cuatro actividades para la promoción de los mecanismos de participación ciudadana y una audiencia pública; sin embargo, no elaboró planes, programas y actividades según lo señalado el artículo 167 de la Ley 136 de 1994 que determinó: la "Participación	Involucrar a la comunidad en la construcción del nuevo plan de auditorías fiscales así como en su ejecución.	OFICINA ADMINISTRATIVA- AUDITORIA FISCAL.	15-08-2015 – 31- 12-2015	Apoyar la creación de una veeduría en Control Fiscal	Veeduría para el control fiscal	Se llevó a cabo una convocatoria para una actividad en la que se invitó a toda las veedurías de Tunja, para capacitarlas en temas de participación ciudadana. Igualmente apoyar la creación de una veeduría para el control social. Fue
---	---	--	---	--------------------------	--	---------------------------------	---